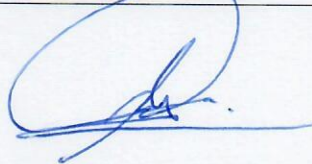




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS- REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA
II.- La identificación del documento:	"I ACTA DE JUNTA ACADEMICA CONSISTENTE EN 21 PAGINAS" JA_041022
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de enero de 2023 de la sesión Extraordinaria 02/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 9:00 horas del día 04 de octubre de 2022, con base en el artículo 65 y 70, fracción VIII de la Ley Orgánica y en los artículos 289, 290 y 291 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, nos reunimos de forma presencial los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 108 miembros, presentes en el aula Magna de la Entidad Académica. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 29 de septiembre de 2022, en la que se convocó a sesión solemne que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Actividades 2021-2022 de la Consejera saliente Berenice González González.
4. Presentación del Informe de Actividades 2021-2022 del Titular de la Entidad Académica Dra. Guadalupe Vivar Vera.
5. Palabras del Director General del Área Académica Técnica Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato.
6. Mensaje del Vicerrector Dr. Mario Roberto Bernabé Guapillo Vargas.

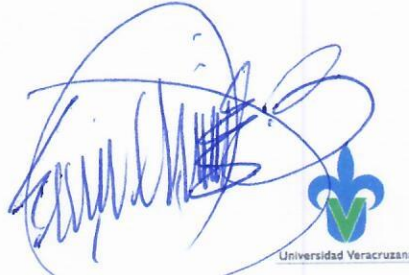
A continuación, se examinó por este cuerpo colegiado los puntos correspondientes del orden del día. Con respecto al punto No.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR, se informa que se encuentran presentes 108 miembros de la junta de un total de 162, constituyendo el 67% de la Junta Académica, por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para sesionar, así mismo se informa que el vicerrector se encuentra presente haciendo uso de sus atribuciones señaladas en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en el Artículo 59 fracción XI que establece "Asistir con derecho a voz a las Juntas Académicas de las Facultades e Institutos de su región, por sí, o representado por el Secretario Académico Regional", también se pregunta a la Junta Académica si se puede contar con la permanencia de invitados especiales, el Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Director General del Área Académica Técnica, la Dra. Patricia Espinosa Garcia, Secretaria Académica Regional, el Mtro. Diego Chavez Gonzalez, Secretario de Administración y Finanzas Regional, la Lic. Alma Delia Castañeda Rosas,



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

administradora de la Facultad de Ciencias Químicas, Ing. Jobo Lara Faticati, Secretario Regional del FESAPAUUV, Delegados sindicales del SETSUV en la Facultad de Ciencias Químicas, Yadira Isela Domínguez Pérez, Blanca Edith Benítez Moreno y Roberto Bautista Huerta y el Arq. Jorge Alberto Álvarez Morales, representación regional del AFECUV, por lo que se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma, no habiendo inconformidad, avalándose la presencia de los invitados e invitadas especiales por unanimidad. Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Con respecto al punto No. 3 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021 DEL CONSEJERO SALIENTE BERENICE GONZALEZ GONZALEZ, se concede el uso de la voz a la Consejera Alumno saliente Berenice Gonzalez Gonzalez, la cual expresa: Al principio de la consejería tenía temor e incertidumbre esto debido al no saber diversos temas de importancia administrativa, de solución a situaciones que se llegaran a presentar y otras responsabilidades que conlleva el ser consejero alumno y también a que mi persona siempre se ha considerado un tanto introvertida y aquí sentía que tenía que ser lo contrario, sin embargo una persona que confió en mi desde el inicio me dijo que "No tratara de llenar las expectativas de los demás y que llevara este cargo de la mejor manera posible" y así lo intente. Buenos días a todos los presentes saludo con mucho respeto al vicerrector de la región Orizaba-Córdoba, Dr. Mario Roberto Bernabé Guapillo Vargas, así como a los secretarios regionales y autoridades universitarios que hoy lo acompañan, del mismo modo a la Directora de la Facultad Ciencias Químicas la Dra. Guadalupe Vivar Vera, Secretario académico, Dr. Alfredo Morales Tapia, Honorable consejo técnico de la facultad, miembros de la junta académica así como invitados que nos acompañan el día de hoy, los saludo. A continuación, les presentare mi informe de actividades durante el periodo septiembre 2021 – septiembre 2022. Como integrante de la Universidad Veracruzana de la Facultad Ciencias Químicas ser consejero Alumno a sido un honor como estudiante, profesionista y persona. Durante este periodo de las 1ras actividades que se realizaron fue la elección de Representante de Equidad de género en donde los Representantes alumnos nos reunimos de manera virtual a través de la plataforma zoom y una vez contando con el fórum adecuado se llevó a cabo la elección donde cuatro alumnos de los diferentes programas educativos de la facultad se postularon, obteniendo como resultado la mayoría de votos en la compañera Anhel González perteneciente al PE de Ing. Ambiental quedando así como la representante de Equidad de Género en su momento. En anteriores consejerías se había llevado a cabo la promoción de los programas educativos esto con el fin de aumentar la matrícula de ellos y dar difusión a los 6 programas de la facultad, en esta consejería se decidió continuar con ello, a través de los representantes se recibió la invitación a la "Feria



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

Profesiográfica" con el CBTIS 142, la cual se realizó de manera virtual en la plataforma Zoom impartiendoles platicas a los alumnos de 5to semestre donde se les mostro el mapa curricular de cada programa así como la explicación de algunas experiencias educativas, participamos los representantes de los PE acompañados por los Jefes de Carrera de Cada Programa junto con un académico del área. Como sabemos la pandemia no permitió a alumnos de las Matrículas S20 y S21 conocer la facultad en su inicio escolar, es por ello que la facultad realizo "Conoce tu universidad" el cual consistía en las visitas guiadas con el propósito de que conocieran sus instalaciones, personal docente, administrativo y a los representantes alumnos de cada Programa Educativo junto con la Representante de Equidad de Género, algo importante que se menciono fue que la universidad cuenta con un protocolo de equidad de género el cual se le dio difusión en estos recorridos, dentro de esta actividad los representantes alumnos realizamos un rifa el 16 de Noviembre a través de FaceBook Live en la página oficial de la facultad donde se le entrego un Luzio por programa educativo, debo agradecer al personal administrativo por su apoyo al brindarnos la difusión y los obsequios para los alumnos. Dentro de unas de las actividades por parte de los representantes fue la elaboración de un tendedero de agradecimientos esto por el día del maestro con el propósito de reconocer el esfuerzo que realizan los académicos y administrativos día a día con los alumnos y más en estos tiempos. También dentro de uno de los eventos para la región fue la "Jornada estudiantil de Inclusión y Equidad Universitaria" donde nuestra facultad impartió el tema de "Inclusión Lenguaje de Señas "en la que colaboramos con 4 entidades más de la región, con presencia de autoridades estatales y regionales. Dentro de las actividades multidisciplinarias, se llevó a cabo la participación de estudiantes de las diversas matriculas en la mesa de dialogo Juventud y Empleo con la coordinación de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), así como la coordinación nacional de jóvenes del centro mexicano para el desarrollo local, junto con la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, así como delegados de España y Colombia, en donde los participantes pudieron realizar análisis local de la falta de empleo, así como las principales causas de esta, creando estrategias para la mejora social desde un enfoque urbano basado en los principios de sustentabilidad de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y dentro de mis actividades como consejera alumna tuvimos participación en las sesiones Ordinarias, extraordinarias, y solemnes del Consejo Universitario General y Regional, así como presencia en las juntas académicas, y los consejos técnicos de la facultad, donde atendimos situaciones que la comunidad estudiantil manifestaba o dudas que se presentaban a lo largo del periodo. Ha sido un periodo en el que pude servir a la Universidad Veracruzana en específico a la facultad de ciencias químicas como consejera alumna, me quedo muy contenta con el trabajo realizado y sobre todo con el nuevo equipo a cargo de la Nueva Consejera Anhel

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

González, me gustaría agradecer a las personas que confiaron en mi para este cargo, desde un inicio, como de igual forma al equipo de trabajo que me acompañó durante este periodo quienes fueron pieza clave para llevar a cabo las actividades anteriormente mencionadas, el cual estuvo conformado por **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 1** todos ellos representantes a ustedes muchas gracias. Agradezco también el haber tenido la oportunidad el haber colaborado con las demás regiones y sedes, la cual me permitió conocer a grandes personas que hoy considero amigos, de igual forma a toda la comunidad universitaria que confió en mi para representarlos. Y, por último, pero no menos importante agradezco a las autoridades de la Universidad Veracruzana de la Facultad Ciencias Químicas por su apoyo, disposición y tiempo ante cualquier situación que se presentara, a todos ustedes muchas gracias. Universidad Veracruzana Facultad Ciencias Químicas, región Orizaba Córdoba. Lis de Veracruz, Arte, Ciencia y Luz. Gracias. Con respecto al punto No. 4 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2021-2022 DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA DRA. GUADALUPE VIVAR VERA, se concede el uso de la voz a la Directora de la entidad y expresa: Estimados todos me complace recibirlos en la Facultad de Ciencias Químicas, gracias por su presencia en este informe de labores 2021-2022 de esta dirección. Agradezco la presencia de las autoridades de la Universidad Veracruzana en esta Junta Académica: Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato, Director General del Área Académica Técnica, Dr. Mario Roberto Bernabé Guapillo Vargas, Vicerrector, Dra. Patricia Espinosa García, Secretaria Regional, Mtro. Diego Chávez González, Secretario Regional de Administración y Finanzas. Gracias también por su presencia a nuestros invitados especiales, Ing. Jobo Lara Faticati, Secretario Regional del FESAPAUV. Además de los delegados sindicales del SETSUV, la C. Yadira Isela Domínguez Pérez, Blanca Edith Benítez Moreno y Roberto Bautista Huerta y de la representación regional del AFECUV, Arq. Jorge Alberto Álvarez Morales. Agradezco la presencia de la administradora de la Facultad la C.P. Alma Delia Castañeda Rosas, Secretario de la Facultad Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, de los jefes de carrera la Mtra. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Mtro. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Dr. Daniel Guzmán Gómez y el Mtro. Miguel Ángel Hernández Reyes. Agradezco la presencia y el apoyo de la comunidad académica de la facultad de ciencias químicas, así como al alumnado de esta entidad, representados en este órgano colegiado la Junta académica por los profesores y alumnos representantes de los grupos y los Programas Educativos. Cabe mencionar que, en esta Junta Académica solemne, se encuentran presentes los recién electos alumnos representantes de generación. y finalmente nuestra nueva Consejera Alumna Anhel Erendira Gonzalez Calva, gracias, ¡bienvenida toda la representación estudiantil!, por supuesto a la Consejera saliente Berenice González González gracias por tu entusiasmo en la labor que desempeñaste, así como a todos los académicos que forman parte de



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

esta Junta Académica, muchas gracias por su presencia. El informe que presento, es una suma de los esfuerzos realizados en esta entidad por docentes, alumnos, personal administrativo, técnico, manual, personal de confianza, funcionarios y directivos. Los ejemplos de la calidad profesional, laboral, académica y humana de los miembros de esta comunidad son distintivos de esta entidad, y como ejemplo pongo de manifiesto que, durante la pandemia, parte de la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas regresó a sus actividades presenciales desde octubre del 2021 con el evento institucional de una semana llamado, "Conoce tu facultad". Hago un paréntesis para mencionar que, desde septiembre del 2021, la facultad y los laboratorios de esta entidad se percibieron en medidas sanitarias, protocolos y señalética de acuerdo con los "Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021-2022" emitidas por la rectoría de la universidad. En el evento de una semana "Conoce tu facultad" se les dio un recorrido a los alumnos de las matrículas 2020 y 2021 para que conocieran la infraestructura de la FCQ. Recibimos al 40% de la población estudiantil. A partir de noviembre de 2021, y a sugerencia de las autoridades en rectoría para un regreso gradual presencial, los docentes de la mayoría de los laboratorios de esta entidad recibieron en clases presenciales al 40% de la matrícula. Para el nuevo periodo escolar febrero-Julio 2022, se inició con el 60 % de asignaturas de todos los planes de estudio en los laboratorios y aulas de esta entidad. Al finalizar el periodo, se tenía cubierto el 100% de actividades académicas y laborales de forma presencial, excepto para aquellas asignaturas de áreas terminales con alumnos que, con estas asignaturas, cubrían ya su plan de estudios. Antes de iniciar el informe por eje transversal y estratégico del programa de trabajo 2021-2022, me permito poner en contexto a manera de introducción las acciones de la presente dirección. Asumí el cargo el 16 de abril del 2021, teniendo como punto de partida el Plan de trabajo que presenté siendo participante de la terna a esta dirección elegida en Junta Académica. Dicho plan de trabajo alineado al PTE de la administración rectoral, contemplaba: Mantener el reconocimiento de calidad de los Programa Educativos, estructurar los procesos de las actividades sustantivas y adjetivas de la entidad en términos de normas ISO, respeto irrestricto de esta entidad a la normatividad universitaria aplicados a las acciones principalmente en temas de derechos humanos y sustentabilidad, incremento 0. de la actividad académica, de investigación, de la difusión de la cultura y la extensión de los servicios. En el terreno de la administración de recursos de la entidad como parte de las funciones adjetivas, fue el de trabajar con transparencia y rendición de cuentas aplicando las políticas institucionales de uso racionalizado de los recursos. En ese camino trazado, se realizaron juntas Académicas con fechas 26 de mayo de 2021, 30 de junio de 2021, 30 de septiembre de 2021, 13 de octubre de 2021, 12 de noviembre de 2021, 31 de enero de 2022, y 31 de mayo de 2022, así como una junta académica pospuesta por Covid-19 con fecha 08 de julio del presente

[Handwritten signature]



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

para rendir el informe de actividades del Comité Pro-Mejoras. Lo anterior a fin de regularizar conforme a la normatividad, los nombramientos de los integrantes de los órganos colegiados de esta entidad (consejo técnico y comité pro mejoras), así como de los miembros de todas las coordinaciones de la FCQ. Se nombró un comité de calidad para estructurar y sistematizar todos los procesos sustantivos y adjetivos bajo la norma ISO y actualmente este comité trabaja con la dirección de la unidad de métodos y organización de la universidad para el apoyo a esta entidad en la estructuración de los manuales de procedimientos, así también se realizó el nombramiento de un comité para la elaboración del PLADEA 2021-2025 de la entidad. En el presente ejercicio, se ha centrado el esfuerzo en que las actividades y trabajos realizados por los docentes y cuerpos académicos de la entidad, con las empresas, el sector social, las dependencias gubernamentales y con el sector educativo, se consoliden mediante la vinculación formal. Por otro lado, los grupos de acreditación han estado trabajando fuertemente con el apoyo de la Dirección del Área Académica Técnica para estar en condiciones de evaluar los programas de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química y Química Industrial el presente año. Se han realizado obras de mantenimiento con el apoyo de la Dirección de Proyectos, además; se han ejercido recursos para proveer de reactivos, equipo, y mantenimientos los laboratorios de la entidad. Para finalizar esta introducción, menciono que la contraloría de la universidad realizó una auditoría de cumplimiento para evaluar el ejercicio 2020, y cuyas observaciones emanadas de dicha auditoría se han completado en un 97%. El informe que presento se estructura en seis apartados, a partir de los ejes transversales y estratégicos del Programa de Trabajo 2021-2025, "Por una transformación integral". El documento de este Informe de Labores está disponible a partir de hoy en nuestro portal institucional de la Facultad de Ciencias Químicas.

Primer apartado Derechos humanos. La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada una y uno de ellas y ellos que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanas y ciudadanos. Se busca con esto promover acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, así como una auténtica cultura de la igualdad, en este sentido es que se incorpora la perspectiva de género de manera transversal en cada uno de los ejes que lo integran. La coordinación de Equidad de Género de la Facultad de Ciencias Químicas ha realizado durante el periodo septiembre 21-agosto22, 2 conferencias magistrales y 1 coloquio enfocados a tópicos de derechos humanos, violencia de género e igualdad, en donde se engloba las situaciones de violencia a las mujeres en el contexto de la pandemia, machismo y patriarcados, y por último la desigualdad. Así mismo, la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con un servicio de atención Psicopedagógica, en donde estudiantes de servicio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



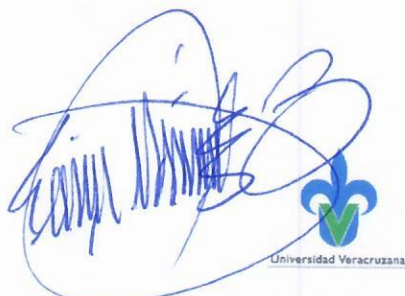
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

social de la Universidad Sotavento, la cual tiene una vinculación formal con la Facultad de Ciencias Químicas, apoyan a la comunidad estudiantil en materia de salud, hasta el momento se han atendido 38 alumnos que equivale al 2.7% de toda la comunidad estudiantil, dentro de los cuales se han tratado temas como: problemas con sus padres, ansiedad ante la TESIS, problemas emocionales (depresión), orientación sexual, problemas de pareja, divorcio entre progenitores, problemas académicos, problemas relacionados con estrés y ansiedad entre otros. Por otro lado, beneficiados por este convenio con la Universidad de Sotavento, se ha incluido para este periodo un centro de atención Psicopedagógica, cuyo objetivo es identificar las causas que limitan el desarrollo profesional académico de nuestros estudiantes, aplicando estrategias educativas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. La entidad académica cuenta con su brigada de UI-GIR, dicha brigada está constituida por 38 estudiantes de 3 de los 6 programas educativos como es Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos y Químico Farmacéutico Biólogo. Dentro del periodo septiembre 21-agosto 22 se participó de manera activa en diferentes eventos, como la aplicación del examen de ingreso UV, "conoce tu facultad", el programa institucional "Conoce tu universidad", notas laudatorias, entre otros, llevando a cabo los protocolos de sanidad contra COVID-19 y el apoyo de evacuación de las instalaciones a puntos de reunión de la facultad, en caso de una emergencia por alguna alerta de desastre natural como el simulacro del 19 de septiembre del presente año. En cuestión de salud y deporte, los estudiantes han realizado actividades deportivas mediante el área de elección libre (AFEL), siendo 224 los estudiantes que llevaron a cabo actividades deportivas en el periodo septiembre 2021-agosto 2022, lo que representa el 16% de nuestra población estudiantil. Desglosado por programa educativo, los porcentajes de participación van desde un 10% hasta un 30% de la matrícula de cada programa.

Segundo apartado, Sustentabilidad. La sustentabilidad tiene como reto proporcionar conocimientos que permitan el desarrollo institucional de acuerdo a sus funciones sustantivas. En nuestra entidad asumimos este compromiso como un eje rector para atender las causas y los efectos negativos de la crisis socioambiental, así como para generar resiliencia ante el colapso medioambiental en sus diferentes formas; por ello, se cuenta con la Coordinación de Gestión de la Sustentabilidad que ha participado activamente en las reuniones para la elaboración del Plan Regional de Sustentabilidad en conjunto con la Coordinación General en Xalapa (CoSustenta), también se conformó la Brigada Estudiantil de Sustentabilidad por diferentes estudiantes de los seis Programas educativos (IQ, IAMB, IBIO, IALI, QI y QFB). La población estudiantil asistió al 1er encuentro de Estudiantes "Enlaces para la Sustentabilidad", evento realizado en nuestra región, esto como parte del objetivo de formar profesionales cualificados, éticamente comprometidos y con sentido humanista para transitar hacia la sustentabilidad a fin de



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

contribuir al pleno despliegue del potencial del estado de Veracruz y del país. En el marco del Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana, se asistió a la sesión de trabajo relativa a las estrategias diseñadas para la transversalización de la sustentabilidad, el cual se llevó a cabo el día miércoles 28 de septiembre del presente y donde el coordinador de sustentabilidad de la facultad, el representante alumno de la sustentabilidad, y una servidora, estuvimos presentes y establecimos dos proyectos para ser trabajado en la facultad teniendo como meta 2023, uno de ellos es provisión de agua de acceso libre donde se establezca un sistema para la adecuación de filtros purificadores de agua y bebederos en distintos puntos de la facultad. Dicho proyecto ya fue presentado a la dirección de proyectos, y está en proceso de atenderse. El otro proyecto que se piensa trabajar de forma prioritaria, con miras al 2023 es el de "Distintivo de cafetería sustentable UV" el cual se va a desarrollar con las instancias correspondientes, y al encargado de la cafetería. Los programas en materia de sustentabilidad que se desarrollan en el interior de nuestra entidad han sido creados a partir de necesidades específicas, como es la "recolección y manejo de residuos tóxicos, peligrosos, biológicos e infectocontagiosos" y necesidades generales como la "concientización, reducción y separación de basura en la comunidad universitaria", "acceso a agua potable" y, por último, "consumo y distribución de energía eléctrica de manera apropiada". En materia específica de recolección y manejo de residuos tóxicos, peligrosos, biológicos e infectocontagiosos, cada responsable de laboratorio se encarga de recolectar al término de cada semestre sus residuos, genera en promedio, por periodo (6 meses), 816,500 kg, clasificado en residuos orgánicos e inorgánicos líquidos, orgánicos e inorgánicos sólidos y sin identificar, dicho material es entregado a la empresa contratada para su correcto desecho e incineración, Eco Entorno S.A. de C.V.

Tercer apartado Docencia e innovación académica. A través de este eje se busca transversalizar el enfoque de los derechos humanos y la sustentabilidad en la docencia universitaria, para asegurar la inclusión, la equidad y la excelencia de la educación que se imparte, así como para ampliar las oportunidades de acceso a todas las personas. Actualmente, la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con una comunidad compuesta por 1636 alumnos distribuidos en los seis programas educativos de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Biotecnología, Químico Farmacéutico Biológico y Química Industrial. En el reciente periodo, se autorizó el incremento de la matrícula de tres de los seis programas educativos de nuestra entidad, tales como Química Industrial, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería Química, en un aumento del 40, 25 y 9% respectivamente. En el periodo agosto21-enero22 se ofertaron 360 Experiencias Educativas, para la atención de los 6 Programas educativos ofertados en la entidad, de las cuales 33 fueron vacantes y asignadas a docentes por asignatura. Durante el mismo periodo se contó con la participación de los PE de Ingeniería en

(The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures in blue ink, scattered across the margins and over the printed text.)



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

Alimentos, Ingeniería Química y Químico Farmacéutico Biólogo para el Premio "Arte Ciencia Luz" al mejor trabajo recepcional 2021 y con ello distinguir la relevancia académica y la aportación de las metas Universitarias. Para el periodo febrero-julio 22 se ofertaron 335 Experiencias Educativas, para la atención de los 6 Programas educativos ofertados en la entidad, de las cuales 35 fueron vacantes y asignadas a docentes por asignatura. Una vez finalizado el periodo, durante intersemestrales se apoyó a los estudiantes desarrollando practicas de laboratorio que no se realizaron durante la pandemia en experiencias educativas disciplinares y con ello fortalecer la formación académica. En el periodo ago22-ene23 se ofertaron 361 Experiencias Educativas, para la atención de los 6 Programas educativos ofertados en la entidad, de las cuales 43 fueron vacantes y asignadas a docentes por asignatura. En el mismo periodo se convocó 1 plaza de Tiempo Completo para docente y 2 Plazas de tiempo completo como técnico Académico de conformidad con lo establecido en los artículos 2 de la ley de autonomía, 89 de la ley orgánica, 79 fracción V del Estatuto General y los títulos Segundo y Tercero del Estatuto del Personal Académico. Para poder establecer estrategias para el apoyo a diferentes grupos vulnerables, es importante conocer la gran diversidad de personas que integran a la comunidad universitaria en el interior de nuestra facultad, por ello, se ha reconocido la presencia de la comunidad LGBTTTIQ+ que representa el 4%, afrodescendientes 0.3%, Pueblos originarios 3%, situación socioeconómica de vulnerabilidad 6% y madres solteras con un 2% del total de la matrícula de nuestra entidad. Así mismo, la Facultad ha participado de forma continua en la formación integral de los estudiantes y de los egresados por ello se han realizado distintas actividades como pláticas, conferencias, ponencias, talleres, sobre temas como, "Habilidades profesionales del egresado", "Herramientas de Búsqueda de empleo", "Tips de implementación de buenas prácticas de manufacturación", esto con la finalidad de evidenciar el reconocimiento del egresado de la Universidad Veracruzana como un reflejo de la proyección con la realidad social, cultural, política económica e histórica del país general, promoviendo su participación activa en las diversas actividades universitarias. Como bien sabemos la pandemia por Covid-19 marco un parteaguas en la educación Universitaria, esto debido a que el 100% de nuestras experiencias educativas tuvieron que ser impartidas en modalidad virtual, creando una gran variedad de retos para nuestra comunidad tanto para profesores como para alumnos. La importancia de tomar cursos de capacitación sobre las TIC'S ayuda a mejorar la calidad docente y el aprovechamiento de los estudiantes, gracias a plataformas como EMINUS y TEAMS esto se pudo llevar a cabo, durante el presente periodo 77 profesores que representa el 64% de los académicos han sido capacitados para el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, aunado a esto, en la facultad se habilitaron 8 aulas híbridas al servicio de los estudiantes y profesores de los seis programas educativos, dando prioridad a los



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

profesores y alumnos que tienen programadas asignatura en dichos espacios. Los profesores y estudiantes hacen uso de las modalidades no convencionales de educación superior, como son las clases híbridas, por ello la facultad puso en marcha la capacitación en el uso de dichas aulas a los docentes de la entidad académica, esto con la finalidad de atender las necesidades de los alumnos acorde a los cambios que ha experimentado el sector educativo en estos dos últimos años. En materia de certificación, nuestros programas educativos tienen como objetivo el tener los mejores estándares de calidad en cuestión de la formación integral de los estudiantes, por ello todos nuestros programas se encuentran acreditados por los diversos organismos acreditadores, en consecuencia, el 100% de la matrícula inscrita se encuentra en Programas Acreditados. En el caso de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Alimentos es evaluado por CACEI, para Químico Farmacéutico Biólogo COMAEF y para Química Industrial CONAECQ. En el presente año se encuentran en proceso de recreditación Química Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos, teniendo todos los programas una vigencia desde 2017 a 2022, donde esperamos los mejores resultados. Por otro lado, los programas de Ingeniería en Biotecnología y Químico farmacéutico Biólogo fueron reacreditados, de 2021 a 2024 y de 2021 a 2026 respectivamente. En cuestión de posgrados, la Facultad de Ciencias Químicas ofrece la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos, la cual, pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, lo que asegura a los estudiantes y a la sociedad la pertinencia en materia de investigación y desarrollo de nuestra maestría. La vinculación dentro de la Universidad Veracruzana contribuye a la creación de vínculos entre la Universidad, los sectores y la sociedad, desde la coordinación, orientación, planeación y promoción en la comunidad universitaria de lineamientos y estrategias, con la finalidad de promover las actividades de investigación, gestión, vinculación emprendimiento o innovación, la Facultad de Ciencias Químicas durante este periodo ha registrado 26 solicitudes de convenios de las cuales, 10 se encuentran consolidados y 16 están en revisión, de los convenios consolidados encontramos empresas e instituciones como IMSS, UTTECAM, OMNIGREEN S.A.P.I de C.V, Laboratorios Orizaba y TYASA, con las cuales se ha implementado las prácticas profesionales y/o servicio social para los alumnos de los diferentes Programas Educativos de la entidad; y de los que se encuentran en revisión están empresas e instituciones de educación media y superior como: CAFIVER, Ori-Ha, PROLIM, CBTis, CONALEP, Colegio Covadonga y Universidad Politécnica de Huatusco. Es importante seguir con este tipo de actividades para enriquecer el índice laboral de nuestros estudiantes, y se refuerce así el compromiso de la Universidad Veracruzana con la vinculación con los sectores industriales y de servicios. La Universidad Veracruzana cuenta con el Sistema Institucional de Tutorías, que tiene como objetivo el apoyar a los alumnos a resolver



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual o en pequeños grupos a fin de reducir los índices de deserción y reprobación. En cuestión de cobertura de sesión de tutorías tenemos que para el periodo Sep21-Ene22 el promedio para los 6 programas educativos fue del 97% de alumnos que fueron atendidos por su tutor asignado y para el periodo Feb-Jul22 el 90%, esto refuerza el compromiso que tiene la universidad por apoyar el desarrollo académico de sus estudiantes y al mismo tiempo el compromiso de sus tutores. Derivado de las circunstancias extraordinarias provocadas por la contingencia sanitaria COVID-19 la comisión técnico académica de ingreso y escolaridad puso a disposición acuerdos relacionadas con bajas definitivas lo que permitió realizar la gestión para el reingreso de 16 estudiantes que se encontraban con dicho problema y con ello disminuir la deserción en los 6 PE ofertados en esta entidad. El apoyo económico a los estudiantes es de vital importancia para disminuir las cifras de deserción en nuestra entidad, durante el periodo sep21-ene22 fueron asignadas 34 becas, para el periodo feb-jul 22 12 alumnos fueron beneficiados, dividiéndose entre becas escolares y estímulos al alto rendimiento académico. En cuestión de becas federales como es la de Jóvenes Escribiendo el Futuro, en nuestra facultad, fueron beneficiados 271 estudiantes; becas estatales de excelencia 2021, 4 estudiantes fueron beneficiados, y en materia de deporte, a 4 estudiantes se les asignó una beca deportiva. Por parte de la maestría en procesos biológicos 4 estudiantes reciben su beca de Excelencia y Posgrado CONACyT.

Cuarto apartado Investigación e innovación. Entre la investigación, el posgrado y la innovación existe un vínculo que puede traducirse en un proceso de generación y aplicación del conocimiento pertinente y socialmente útil, y en una formación integral de los estudiantes. Es por ello que hemos procurado generar mejores condiciones para el desarrollo de la investigación, en nuestra facultad contamos con nueve cuerpos académicos de los cuales seis se encuentran consolidados, uno en consolidación y dos en formación, estos cuerpos académicos inciden en los diferentes programas educativos de nuestra facultad, favoreciendo el trabajo multidisciplinario, prueba de ellos es el número de productos reportados por estos cuerpos académicos, teniendo un total de 13 artículos indexados, 12 artículos arbitrados, 7 capítulos de libro y dos artículos CONRICyT. Dentro de la distinción docente se cuenta con 17 académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores de los cuales 3 tienen distinción candidato SNI y el resto SNI Nivel I, lo que representa tener una plantilla de excelencia académica. De igual forma de un total de 46 profesores de tiempo completo, 38 docentes representan el 82% que cuentan con perfil deseable PRoDEP. Por último, en el rubro de distinciones y premios al personal docente, la Dra. María de la Soledad Lagunes Castro y la Mtra. Arminda Soledad Aranda Páez obtuvieron el Reconocimiento al desempeño



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

docente, otorgado el presente año. Aunado a esta producción científica, no podemos dejar de lado la divulgación de la ciencia, nuestros cuerpos académicos han realizado y participado en diferentes actividades de divulgación, sumando un total de 10 eventos académicos como son: Webinars, congresos, talleres, entre otros, así mismo la vinculación con empresas y universidades es de suma importancia para aumentar la calidad de la investigación científica, teniendo 8 vinculaciones con diferentes universidades, centros de investigación e instituciones gubernamentales, como es CINVESTAV-IPN, Instituto de Química-UNAM, Centro de investigaciones Dr. Hideyo Noguchi de la UADY, Instituto de Salud Pública, Boca del Río Veracruz, entre otros, desarrollándose nuevas líneas de investigación donde nuestros estudiantes resultan beneficiados ya que desarrollan nuevos proyectos para sus trabajos recepcionales. La Facultad de Ciencias Químicas alberga a la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos, la cual pertenece al Sistema Nacional de Posgrados del CONACyT. Su núcleo académico está constituido por once profesores con distinción PRODEP, 9 de ellos con distinción SNI. En cuestión de su matrícula activa, la MCPB tiene 4 estudiantes de la generación 2021 y 13 de la generación 2022, sumando un total de 17 alumnos inscritos en el actual periodo, todos con beca CONACyT. El núcleo académico se mantiene activo generando productos derivado de sus líneas de investigación y del trabajo de sus estudiantes de posgrado, generando en este periodo de informe 4 artículos indexados, 1 artículo CONRICyT, 2 artículos arbitrados 2 capítulos de libro, 1 ponencia y por último un evento sobre egresados de la MCPB.

Quinto apartado, Difusión de la cultura y extensión de los servicios. La Universidad Veracruzana es una de las instituciones de educación superior con mayor riqueza artística y cultural del país. Es una responsabilidad cultivar una buena cultura en beneficios de todos, por ello dentro de nuestra entidad se cuenta con la Coordinación de la Difusión de la Cultura quien se encarga de difundir y promover la participación de la Facultad de Ciencias Químicas en los distintos eventos de arte y cultura de la región, durante el periodo Sep21-Agos22 se realizaron eventos como el "IX Encuentro regional de talentos", "CalaUVeritas "Literarias con Susana... distancia", Ballet Folklórico de la UV "Su Majestad el Danzón" y el "8vo Circuitos de Lectura de Escritores Universitarios 2022", de los cuales se obtuvo participación activa de los estudiantes de la entidad.

Sexto apartado, Administración y gestión institucional. La Facultad de Ciencias Químicas tuvo una auditoría de cumplimiento por parte de la Contraloría de la Universidad Veracruzana, la cual inició el 20 de agosto de 2021, el periodo auditado fue el ejercicio 2020. Se auditó el área académica, y el área administrativa, el proceso de auditoría fue en modalidad híbrida. En la inspección física se observaron una muestra de 74 bienes, verificando cada uno en los espacios donde se encuentran ubicados, así mismo; se realizó la revisión física de algunas afectaciones presupuestales, de los diferentes fondos



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

presupuestales que incluyen los 6 programas educativos con los que cuenta la facultad. Todo lo anterior arrojó 31 observaciones las cuales debían ser atendidas de manera inmediata, ya que había que entregar toda la información evidenciada que soportara cada una de los procedimientos realizados. En el plazo fijado por la Contraloría para atender las 31 observaciones, fue el día 31 de marzo del presente año, se realizó el informe final de la auditoría de cumplimiento, en la cual se realizaron nueve recomendaciones preventivas, y de esa fecha al presente, se han trabajado y atendido quedando solo una por cumplir. La Contraloría General, en uso de sus atribuciones, tiene el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas institucionales, el adecuado desempeño de los entes fiscalizados y el correcto manejo del ingreso y del gasto, con criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas, en apego a las disposiciones normativas aplicables. Lo anterior compromete a esta servidora a seguir trabajando y reorganizar nuestros procesos internos conforme nos fue señalado por la Contraloría de la Universidad, dada la aplicación de la normatividad a los servidores públicos en el ejercicio de sus atribuciones y tipificada su responsabilidad en el Reglamento de responsabilidades administrativas. Una de las principales metas de la presente administración que encabezo, es consolidar la planeación efectiva de los distintos procesos académicos y administrativos de la Entidad. Haciendo referencia al Reglamento de Planeación y Evaluación, se indica ahí que la planeación se establece como un proceso participativo, incluyente y transparente a través del cual se pretenden lograr diversos objetivos, entre los que destacan: contribuir al logro de los fines y al cumplimiento de las atribuciones de la Universidad señalados en la Ley Orgánica, así como fortalecer la participación de la comunidad universitaria en el establecimiento del rumbo de la entidad académica. La planeación táctica se enfoca a la atención de las prioridades en el mediano y corto plazo. Los instrumentos de planeación táctica son el Programa de Trabajo (PT) de la administración rectoral, el Plan de Desarrollo Regional (PLADER), así como el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA). En este sentido, el 7 de septiembre del 2022 se envió a las autoridades regionales la propuesta del PLADEA 2021-2025 de esta entidad Académica para su evaluación y observaciones. Dicho Plan de desarrollo, se basó en el Programa de Trabajo 2021-2025 de la actual administración rectoral "Por una transformación integral", mismo que se presentó ante el Consejo Universitario General el 7 de marzo del presente año; además del PLADER que se trabajó de forma regional encabezado por el Vicerrector. El 31 de mayo, se realizó en esta Entidad Junta Académica para designar al grupo de trabajo para la elaboración del PLADEA de la entidad; dicho grupo de trabajo, se reunió de forma presencial con los distintos coordinadores de la entidad, los Cuerpos Académicos, los representantes alumnos, y del personal en general, una vez que fue leído y analizado el Programa de trabajo de la administración rectoral, por la dirección y



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

funcionarios para aterrizar en objetivos y metas específicas para nuestra entidad. Agradezco el eficiente trabajo realizado por el grupo de trabajo, así como el enriquecimiento de la propuesta que se llevó a las coordinaciones y comunidad en general. Quedamos a la espera de las observaciones finales. Siguiendo con el Reglamento de Planeación y Evaluación, se especifica que la planeación y evaluación constituyen procesos permanentes orientados a organizar, estructurar y coordinar el desarrollo de la Universidad Veracruzana, son procesos participativos, incluyentes y transparentes, que permiten alcanzar objetivos como: Mejorar continuamente la calidad de los programas educativos, la investigación, la articulación de los procesos sustantivos y la formación integral de los alumnos; Fortalecer los vínculos de la Universidad con los diferentes sectores, Promover el ejercicio de la autoevaluación como un proceso tendiente al mejoramiento de la administración y gestión universitaria; Contar con sistemas integrales de información y gestión de la calidad necesarios para los procesos de planeación y evaluación, en los ámbitos académicos y administrativos; para contribuir al logro de dichos objetivos, en esta entidad académica se conformó un comité disciplinar de calidad que actualmente se apoya en la dirección de la Unidad de Organización y Métodos de la Universidad. Dicho comité fue nombrado en Junta Académica el 30 de junio de 2021, y ha tenido los siguientes avances: Documento de Avance programático vigente para las ingenierías y QFB, apoyo a los responsables en la acreditación CACEI, identificación de áreas de oportunidad como cédula 3.2.2 de CACEI para cada EE, realización en proceso de un manual de organización de la FCQ, así como; diseño de un CV único para todos los profesores de la FCQ. La planeación ocupa un lugar importante en la vida académica de la Entidad pero también en la gestión administrativa, ya que el Reglamento de Planeación y Evaluación sostiene que otro de los objetivos de la Planeación y Evaluación son: Contribuir a la utilización óptima de los recursos, orientando la política del gasto al desarrollo de programas y acciones basadas en resultados, promoviendo la eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos de gestión. En ese sentido, en esta Entidad se ha cuidado de planificar las necesidades de la Entidad tomando como instrumentos de guía y regulación para la toma de decisiones, la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, el Programa de Austeridad y de Disciplina Financiera de la Universidad Veracruzana, así como los Lineamientos Específicos para el ejercicio del gasto. El Comité Estratégico de Tecnologías de la Información CETI, aprobó el proyecto de modernización del programa "Sistema Integral de Información Universitaria" (SIIU), por lo que se migró, a lo que se denominó "Sistema Institucional de Información y Servicios Universitarios" (SIISU), mismo que entre otros, está integrado por dos módulos principales, es decir, al Subsistema de Recursos Humanos (SRH) y al Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFyM), en este último, el pasado 16 de agosto del año 2021



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

se liberó el componente del Presupuesto basado en Resultados (PbR) para la integración del presupuesto el ejercicio 2022 y para la implementación integral del subsistema financiero. Se liberaron los módulos de Egresos, Ingresos, Recursos Materiales, Servicios Generales, Control de Bienes e Inmuebles, y Presupuestos de forma paulatina hasta el módulo de inventarios quedando vigente este último el 01 de septiembre del presente año, el módulo que próximamente será migrado es el de nóminas. Todo lo anterior ha supuesto una capacitación permanente en el nuevo sistema y adecuar todas las prácticas de ingresos y egresos a los nuevos procedimientos y sobre todo al PbR. Con base a este nuevo sistema para administrar y ejecutar los recursos financieros de los fondos de la entidad, se adecuaron los procedimientos al interior de la facultad teniendo como resultados la adquisición de los siguientes bienes:

SEGUNDO SEMESTRE, SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO 2021, FONDO 802

- En el segundo semestre de 2021, se adquirió la señalética para cada uno de los espacios de la facultad, como son (sana distancia, aforo, uso de cubre bocas, gel antibacterial) este gasto fue realizado con motivo de las medidas que se tenían que tomar con motivo de la pandemia Covid – 19. por un importe de \$ 29,928.00.
- Se pagó el servicio de vigilancia de los dos guardias de seguridad con los que cuenta la facultad. por un importe de \$ 61,141.54.
- Se adquirieron cubetas de pintura, para dar mantto a espacios en donde era necesario por un importe de \$ 8,610.73.
- Se pagó la instalación de 2 climas, uno en jefaturas, y otro en dirección, por un importe de \$ 17,100.00.
- se pagaron los servicios de energía eléctrica, así como el de telefonía. por un importe de \$ 181,084.88.
- se compraron dispensadores, para dotar a cada laboratorio de shampoo y gel antibacterial por un importe de \$ 10,200.00.
- compra de tratamiento de caldera más sal industrial por un importe de \$ 36,597.32.
- Gastos menores, del fondo rotatorio, derivados de la actividad diaria de la facultad.

SEGUNDO SEMESTRE, COMITÉS PRO-MEJORAS, FONDO 133 2021

- Compra de material para el cableado y conectorización de 62 puntos de red, en las áreas de oficinas administrativas, y cubículos del edificio A por un importe de \$ 102,311.23.
- Se pagó una factura de gas, para abastecer de ese servicio a los laboratorios con los que cuenta la facultad, incluida la torre de ingeniería. por un importe de \$ 34,987.40



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

- Se pagó un dictamen estructural y cálculo estructural que se hizo en la biblioteca ubicada en el edificio A (se instaló una trabe en la parte de en medio de la biblioteca) por un importe de \$ 63,154.38.

PRIMER SEMESTRE, SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO 2022, FONDO 822

- Se pagaron los servicios de energía eléctrica, así como el de telefonía. por un importe de \$ 368,092.75.
- Requisiciones de material de limpieza para entregar dotaciones al personal de SETSUV cada mes por un importe de \$ 49,371.07.
- Compra de material eléctrico, para arreglar algunos de los salones en donde existían necesidades, así como para terminar de conectar los puntos de red faltantes. por un importe de \$ 10,102.10.
- Los gastos menores, del fondo rotatorio, derivados de la actividad diaria de la facultad.

PRIMER SEMESTRE, COMITÉS PRO-MEJORAS, FONDO 133 2022

- Requisición de reactivos para el laboratorio de la maestra Guadalupe Cosme por un total de \$ 116,334.24.
- Requisición de reactivos para el laboratorio de la Dra. Tania García por un total de \$ 16,792.72.
- Requisición de reactivos para el laboratorio del MAtro. Alfonso Luna por un total de \$ 16,237.68.
- Requisición de reactivos para el laboratorio de la Dra. Dennys Ojeda, por un importe de 59,769.00.
- Requisición de reactivos para el laboratorio del Mtro. Diego Velázquez, por un importe de 16,342.08.
- Del programa educativo de Ingeniería Química se realizó una requisición de recursos documentales, por un importe de \$ 58,450.00.
- Del programa educativo de Química Industrial se realizó una requisición de recursos documentales, por un importe de \$ 46,420.00.
- Del programa educativo de ingeniería ambiental se realizó una requisición de recursos documentales, por un importe de \$ 33,720.00.
- Del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo se realizó una requisición de recursos documentales, por un importe de \$ 39,735.00.
- Del programa educativo de Ingeniería en Alimentos, se realizó una requisición de recursos documentales, por un importe de \$ 49,350.00.
- Del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, se realizó una requisición de recursos documentales, por un importe de \$ 47,642.00.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

- Compra de un digestor de 12 tubos de 300 ml. por un importe de \$ 221,270.00
- Requisición para mantto. a la caldera que se encuentra en torre de ingeniería por un monto de \$604,000.00.

FONDO 912, INGRESOS PROPIOS

- Compra de un Liofilizador de 2.5 litros por un importe de \$ 687,416.00
- Compra de un potenciómetro titulador por un importe de \$ 208,800.00

MANTENIMIENTOS

Derivado de los mantenimientos mayores que se realizaron a la Facultad de ciencias químicas en el año 2021 y con motivo de la pandemia, de acuerdo a los comunicados emitidos por la Universidad Veracruzana las clases se estuvieron realizando en línea, por lo que en algunos laboratorios y aulas quedaron con detalles de mantenimiento menor, todas esas necesidades surgieron al incorporarse toda la plantilla académica de manera presencial el 01 de agosto de 2022. A la fecha se han venido realizando diversos mantenimientos, como son cambio de lámparas en las aulas, 5, 6, 15, 16, baños de estudiantes, aula de posgrado. Afuera de los laboratorios 120 y 121, se realizó el desazolve del drenaje ya que salían olores fétidos derivados de los baños que están conectados con ese drenaje, con apoyo del departamento de proyectos de la ciudad de Xalapa. Se arregló el problema de agua que existía en los laboratorios 112 y 113. El aula 17 y biblioteca tenía varias filtraciones, por lo que con personal de mantenimiento del turno vespertino se pudo solucionar ese problema. Las aulas 9, 10 y 11 tenían un problema de electricidad, y personal de mantenimiento del turno matutino realizó dicha actividad, para que los alumnos pudieran tener clases. En el aula 13 y 14 se puso contacto nuevo y apagador. El personal de mantenimiento ha venido realizando paulatinamente la limpieza de azoteas, la más reciente fue la de los baños de estudiantes que se encuentran aún costado de cafetería. Se les ha dado mantenimiento a las filtraciones del aula magna, mantenimiento a las tazas de los baños del edificio L. Así mismo, se han realizado obras de mantenimiento con el apoyo de la Dirección de Proyectos, tales como el mantenimiento menor de inmuebles para la mejora de accesibilidad con un monto ejecutado de \$ 1,405,351.51 pesos, también el mantenimiento de inmuebles para realizar trabajos de acondicionamiento de las Aulas Híbridas, con un costo de \$200,00.00 pesos y por último, pero no menos importante la Construcción de Laboratorio y Bioterio para Ingeniería ambiental, por un monto ejecutado de \$6,477,174.95 el cual se encuentra ya en construcción. Cabe aclarar que la Entidad no ha ejercido sus recursos para estas obras, sino que se han gestionado de fondos federales con el apoyo de la Secretaría Académica de la Universidad. Se solicitó por parte de esta Entidad, una visita de la Dirección de proyectos para atender los mantenimientos pendientes en la facultad, levantándose una minuta de dicha visita a todas las áreas de la Entidad; dicha minuta se levantó el 23 de mayo del presente año donde se traducen



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

todas las necesidades de esta entidad que serán atendidas en la presente gestión y cuya minuta está publicada en el portal institucional www.uv.mx/orizaba/cq para su conocimiento. Se trabajó con la Dirección General de Tecnologías de la Información Regional DGTI, y con la Dirección de Proyectos Construcciones y Mantenimientos (DPCM) en un proyecto general para la Facultad de Ciencias Químicas para proveer de red inalámbrica todos los espacios de la Entidad, dicho proyecto se encuentra en la fase de análisis por parte de la DPCM, para proyectar la obra civil que se necesita construir en la FCQ de acuerdo a los procedimientos y reglamentos institucionales. Para atender las necesidades inmediatas de conectividad de los profesores de tiempo completo y asegurar la calidad de los Programas Educativos, se pidió la autorización del vicerrector para instalar red alámbrica para los profesores de tiempo completo que no tenían el servicio. Se realizó instalación de ductería, cableado y supervisión de red alámbrica exterior para los laboratorios 112, 111, 110 y 109, instalación interior y conectores en Lab. 112, 111, 110 y 109, Torre de Ingeniería, Cubículo Dr. Eric Houbron, Cubículo Dra. Alejandra Velasco, Cubículo Dr. Anselmo, Dr. Jaime Jiménez, Centro de Computo Torre, laboratorio del Dr. Erik Francisco Jiménez, y de la Dra. Emma Virginia Herrera. Se ha trabajado en el establecimiento de un sistema de planeación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los laboratorios de la entidad, hasta el momento se está creando una base de datos para el inventario de los equipos que se encuentra en los laboratorios de docencia e investigación, con el fin de que los técnicos académicos tengan un correcto control de los mismo, creando formatos generales para el diagnóstico de mantenimiento y la solicitud del mismo al comité promeoras. Esto impactará de manera eficiente en la vida útil de estos equipos, asegurando la calidad en el trabajo de laboratorio. Con respecto a los servicios que han provisto los encargados del Centro de cómputo dado que se vienen de dos años de inactividad, se realizó la actualización de Switch de comunicación en diferentes áreas para dar un mejor servicio de internet cableado para los laboratorios 103, 115, 120, LADISER ambiental, Torre de Ingeniería. Se realizaron trabajos de mantenimiento a las aulas de centro de cómputo CC1 y CC2 conllevando a cambio de ventanas, cambio de puertas, pintura de paredes, cambio de lámparas a led, hubo formateo, asignación de nombre institucional y puesta en marcha de laptops para funcionarios y académicos. Se recibieron, formatearon, y se pusieron en marcha 37 computadoras marca Lenovo para CC2 que fueron adquiridas en la pasada administración. Se hizo el cambio de equipos de centro de cómputo CC1 para su uso por docentes y técnicos académicos. Se habilitó un centro de cómputo en la torre de ingeniería para el uso de alumnos de las ingenierías. Se dio mantenimiento del almacén general en el área de reactivos donde se trabajó con la preclasificación, traslado, identificación química contando con un inventario de 1171 reactivos de los cuales 137 sustancias corrosivas, 337 tóxicas, 195 inflamables, 451 inofensivas y 51 oxidantes. Lo



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

anterior con la participación de alumnos de servicio social, tesistas de los PE Ingeniería Química y Química Industrial, con la supervisión del Dr. Jaime Jiménez Guzmán. Cumpliendo con los criterios de organización al interior de la FCQ, y a la solicitud regional para el establecimiento de un lineamiento de posgrado al interior de cada Entidad Académica, se trabajó en conjunto con el coordinador del posgrado y el Secretario de la Facultad para generar un documento llamado LINEAMIENTOS INTERNOS DEL POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA, el cual fue enviado para su revisión el día 27 de abril del presente año a la vicerrectoría y al coordinador Regional del Posgrado para las observaciones. Dicho documento se encuentra alojado en el portal de la FCQ. Por otro lado, con la finalidad de cumplir con los lineamientos técnicos aplicables para la publicación de información derivada de los artículos 15 y 20 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se han testado y publicado en el portal de nuestra entidad 27 actas de Consejo Técnico y Junta Académica comprendidos en el periodo septiembre 2021 a la fecha, dicha obligación permite cumplir con las obligaciones de transparencia de la Universidad. Concluyo con las palabras del Rector de la Universidad y cito textualmente "Estamos a la búsqueda de un mismo objetivo: transformar integralmente a nuestra Universidad. Y transformarla no por el solo hecho de hacerlo, sino para profundizar en su carácter social, para que siga estando al servicio de nuestra sociedad". En este sentido, la Facultad de Ciencias Químicas seguirá contribuyendo con las metas institucionales para que cumpla con su razón de ser en esta sociedad con el apoyo de todos los que conformamos esta prestigiosa entidad académica, nuestra Alma Mater.

Con respecto al punto No. 5 PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA DR. ARQ. LUIS ARTURO VÁZQUEZ HONORATO, se concede el uso de la voz al Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato quien agradece la invitación y felicita a la Directora por el informe además de recalcar que es importante dar a conocer a la comunidad este tipo de informes que seguramente ayudan a mejorar los procesos administrativos y que además es un obligación de todos los titulares de las diferentes entidades. Por último, menciona que desde la Dirección General del Área Técnica están atentos para dar el apoyo en las diferentes entidades para cualquier problema que se tenga y dar una solución en conjunto.

Con respecto al punto No. 5 MENSAJE DEL VICERRECTOR DR. MARIO ROBERTO BERNABÉ GUAPILLO VARGAS, se concede el uso de la voz al Dr. Mario Guapillo Vargas quien felicita la Directora por el informe que se dio y que también menciona que se ha visto el trabajo desarrollado durante la gestión, además de comentar que el al pertenecer a la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas se siente orgulloso por este tipo de informe. Por otro lado, comenta que es muy importante dar este tipo de

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

informes a toda comunidad y hacerlo periódicamente para que se pueda ver el trabajo que se ha hecho durante todo el periodo que comprende el informe. Invita por último a seguir trabajando en pro de los alumnos y profesores y que no duda que se seguirá haciendo de esa manera.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:35 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora

Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario de la Facultad

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."